

RESOLUCIÓN N° 030/19

PARANÁ, 28 FEB 2019

VISTO la Resolución Rectoral N° 026/19 mediante la cual la Universidad adhiere a las actividades previstas en el marco del Día Internacional de la Mujer a conmemorarse el próximo 8 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2° de la mencionada Resolución Rectoral se invita a los Decanos a facilitar la participación del personal en las actividades previstas en el Día Internacional de la Mujer.

Que esta Unidad Académica acompaña las luchas de las distintas organizaciones defensoras de los Derechos Humanos, como así también las acciones vinculadas a políticas de igualdad de género.

Que en la ciudad de Paraná se están organizando diferentes eventos para conmemorar esta jornada.

Que el suscripto es competente para resolver.

Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADHERIR a las actividades previstas en el marco del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, a conmemorarse el próximo 8 de marzo del corriente año, propiciando la participación de los agentes que así lo deseen, en las distintas actividades organizadas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese en el apartado Boletín del Digesto Electrónico de la Universidad y cumplido, archívese.




Cr. EDUARDO R. MUANI
DECANO
FCEco. UNER